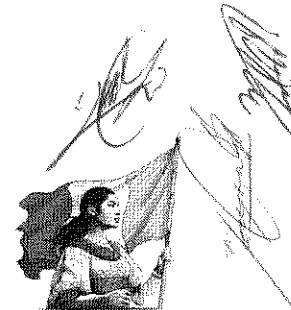




Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Escuela Superior de Cómputo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

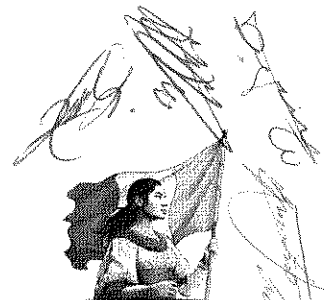
XXXI CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EN SESIÓN PERMANENTE

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veinticinco de junio de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala del Consejo de la Escuela Superior de Cómputo: el M. en C. Iván Giovanni Mosso García, Director de la Escuela Superior de Cómputo y Presidente del Consejo; la M. en A.P. María del Rosario Galeana Chávez, Subdirectora Académica y Secretaria; el M. en D.E. Miguel Ángel Rodríguez Castillo, Jefe de la SEPI-ESCOM; la M. en E. Elia Tzindejhé Ramírez Martínez, Subdirectora Administrativa; la M. en C. Elsa Leticia Arcos Díaz, Jefa del Departamento de Formación Básica; el M. en C. José Manuel López Sánchez, Jefe del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; la Dra. Deni del Carmen Becerril Elías, Jefa de Departamento de Ingeniería en Sistemas Computacionales; la Lic. Mildred Sandoval García, Jefa del Departamento de Formación Integral e Institucional; el Dr. Enrique Torres González, Profesor Consejero de ISC; la Dra. Judith Margarita Tirado Lule, Profesora Consejera de ISC; el M. en C. Juan Manuel Carballo Jiménez, Profesor Consejero de IIA; la Dra. Mónica Rivera De la Rosa, Profesora Consejera; el Lic. Ulises Vélez Saldaña Profesor Consejero de LCD; Dr. José Cruz Martínez Perales, Profesor Consejero de LCD; el M. en C. Jesús Alfredo Martínez Nuño, Profesor Consejero De Posgrado; el Dr. Benjamín Luna Benoso, Profesor Consejero de Posgrado; [REDACTED]

[REDACTED] y la C. Alma Delia Morán Ruíz, Representante Delegación Sindical Personal No Docente D-III- 23, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Escuela Superior de Cómputo, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----



2026
año de
Margarita
Maza



Punto 1. Lista de Asistencia

Después de verificar el quórum reglamentario, el M. en C. Iván Giovanni Mosso García, presidente del Consejo, da por iniciada la sesión.

Punto 2. Propuesta y aprobación del orden del día.

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García, pone a consideración del pleno el orden del día. El orden del día es aprobado por unanimidad.

Punto 3. Proceso de Elección para la designación de la Maestra o Maestro Decano.

El M. en C. Iván Giovanni Mosso García informa que en la Gaceta Politécnica Extraordinaria número 1952 de fecha 19 de junio del dos mil veintiséis se publicó la convocatoria para la elección de la Maestra o Maestro Decano. El M. en C. Iván Giovanni Mosso García presenta el calendario con las actividades de la convocatoria; así mismo da lectura al oficio SG/1345/2026 recibido de la Secretaría General con fecha 22 de junio del presente a las doce horas con treinta minutos en donde se designa como observadora a la Lic. Rocío Hernández Montejano por parte de la Secretaría General.

Se propone que la Comisión de Registro esté conformada por:

Autoridad: M. en A.P. María Del Rosario Galeana Chávez

Docente: Dr. Enrique Torres González

PAAE: Lic. Alma Delia Morán Ruíz

Alumno:

La comisión es aprobada por unanimidad



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría Académica
Escuela Superior de Cómputo

90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

La Comisión de Registro propone que la invitación a los candidatos para conocer la trayectoria de estos, se a través de la siguiente encuesta.

- Resuma su trayectoria académica en la ESCOM
- ¿Cuáles son los puntos destacados de su experiencia académica y profesional?
- ¿Cómo considera que se deben resolver los conflictos entre dos partes del instituto?
- ¿Cuáles considera que son las aportaciones que ha realizado para el cumplimiento de las funciones y crecimiento de la ESCOM?
- ¿Cómo considera que ha promovido y de defendido la filosofía, los valores y las tradiciones del IPN?

En un máximo de 10 líneas por pregunta. -----

La Encuesta es aprobada por unanimidad. -----

Respecto al método de votación hubo dos propuestas:

- Voto a través de papeleta
- Voto mano alzada -----

Con los siguientes resultados 9 votos para la opción 1 y 8 votos para la opción 2, por lo que la votación se realizará a través de papeletas. -----

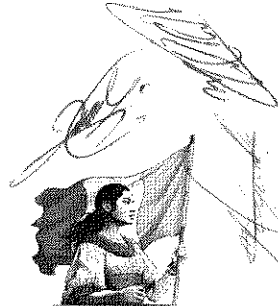
2 de julio de 2026 -----

La Comisión de Registro informa que, de acuerdo con el orden de recepción, los aspirantes registrados son: -----

- Dr. Guillermo Márquez Arreguin -----
- Lic. Araceli Loyola Espinosa -----



2026
año de
Margarita
Maza



90 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
90 Aniversario del CECyT 2 "Miguel Bernard"
30 Aniversario de la UPIITA
50 Aniversario del CICIMAR

La Comisión informa que el aspirante Dr. Guillermo Márquez Arreguin, cumple con los requisitos y la documentación solicitada en la convocatoria. -----

Por unanimidad se aprueba el registro del candidato. -----

La Comisión informa que la aspirante Lic. Araceli Loyola Espinosa, cumple con los requisitos y la documentación solicitada en la convocatoria. -----

Por unanimidad se aprueba el registro de la candidata. -----

La Comisión de Registro informa que, previamente se envió a los consejeros la propuesta de trabajo, así como la encuesta para conocer la trayectoria de los candidatos. En pleno del Consejo se proyectan los videos de presentación de los mismos, y se procede a realizar la votación mediante papeletas. Los resultados de la elección son los siguientes: -----

Candidato	Votos
Dr. Guillermo Marquez Arreguin	2
Lic. Araceli Loyola Espinosa	18

Por lo que la persona electa a ocupar el cargo de Maestra Decana es la Lic. Araceli Loyola Espinosa- -----

No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por terminada la reunión siendo las doce horas treinta y cinco minutos del dos de julio de dos mil veintiséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiera lugar. -----

IGMG/MRGC

